



RES - 2025 - 654 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-22408 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado a la Cátedra “Clínica de Grandes Animales”; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que se da cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste por RES-2024-832-CS;

Que el financiamiento para este cargo surge de la renuncia presentada por la MSc. MV. Alicia Mónica MONTESI, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la cátedra “Clínica de Grandes Animales”, Departamento de Clínicas, de acuerdo a la Resolución N° 093/2023-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 26/09/2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple,



Departamento de Clínicas, asignado la Cátedra “Clínica de Grandes Animales”, y que al pie se detalla:

DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS  
UNIDAD CURRICULAR: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES  
Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA  
Dedicación: SIMPLE

JURADOS TITULARES  
Dr. BOGADO, Edgar Fabián  
MV. MEYER, Silvia Natalia  
MV. REPETTO, Carolina Jessica Soledad  
Observador Estudiantil:  
PETROFF Melisa - DNI N° 41.516.726

JURADOS SUPLENTE  
Dra. MARTÍNEZ, Diana Elina  
MV. LOCKETT, Mariel Beatriz  
MV. GARNICA, Luis Sebastián  
Observador Estudiantil:  
CATRACCHIA Marcos - DNI N° 43.281.506

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. LEANDRO DANIEL MARTIN GARCIA  
Secretario Académico

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA  
Decana

## Hoja de firmas